

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Luzlinares S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Luzlinares S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte.

Santiago, Chile
Marzo 26, 2018



Pablo Vásquez U.
Rut: 12.462.115-1



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Luzlinares S.A.

LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	143.889	321.920
Otros activos no financieros, corrientes	5	2.647	11.010
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	6.236.417	4.859.738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	-	3.087.609
Inventarios, corrientes	8	10.613	4.363
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	112.716	-
Total activos corrientes		<u>6.506.282</u>	<u>8.284.640</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	33.110	39.527
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	63.257	60.077
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	<u>22.278.134</u>	<u>20.381.171</u>
Total activos no corrientes		<u>22.374.501</u>	<u>20.480.775</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>28.880.783</u>	<u>28.765.415</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	1.566.684	2.820.568
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	3.025.440	993.182
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	-	97.659
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	<u>12.829</u>	<u>83.152</u>
Total pasivos corrientes		<u>4.604.953</u>	<u>3.994.561</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	<u>313.442</u>	<u>238.084</u>
Total pasivos no corrientes		<u>313.442</u>	<u>238.084</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	17	18.095.827	18.095.827
Otras reservas	17	426.000	426.000
Primas de emisión	17	242.755	242.755
Ganancias acumuladas	17	<u>5.197.806</u>	<u>5.768.188</u>
Total patrimonio		<u>23.962.388</u>	<u>24.532.770</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>28.880.783</u>	<u>28.765.415</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	17.655.907	18.673.851
Costo de ventas		<u>(13.286.620)</u>	<u>(13.896.861)</u>
Ganancia bruta		<u>4.369.287</u>	<u>4.776.990</u>
Otros ingresos	19	397.313	388.470
Gastos de administración		(1.748.129)	(1.219.208)
Otras ganancias, netas	21	<u>194.921</u>	<u>136.635</u>
Ganancias de actividades operacionales		3.213.392	4.082.887
Costos financieros	22	(252)	(498)
Diferencias de cambio	22	525	192
Resultado por unidades de reajuste	22	<u>4.312</u>	<u>6.447</u>
Ganancia antes de impuestos		3.217.977	4.089.028
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(773.232)</u>	<u>(828.516)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>
Ganancia		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>
Ganancia		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>236,99</u>	<u>316,06</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		<u>236,99</u>	<u>316,06</u>
Estado de resultado integral			
Ganancia		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>2.444.745</u>	<u>3.260.512</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.932.985	18.033.609
Otros cobros por actividades de operación		397.313	388.470
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.905.749)	(11.712.495)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(663.516)	(553.054)
Otros pagos por actividades de operación		(1.759.802)	(1.253.100)
Otras salidas de efectivo		(478.933)	(651.400)
		<u>522.298</u>	<u>4.252.030</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		2.521	-
Compra de propiedades, plantas y equipos		(2.878.963)	(1.398.840)
		<u>(2.876.442)</u>	<u>(1.398.840)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		18.284.046	17.907.129
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(12.848.077)	(17.861.977)
Dividendos pagados	17	(3.259.856)	(2.909.112)
		<u>2.176.113</u>	<u>(2.863.960)</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(178.031)	(10.770)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo			
		-	-
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(178.031)	(10.770)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		321.920	332.690
		<u>143.889</u>	<u>321.920</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>143.889</u>	<u>321.920</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZLINARES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2017	18.095.827	242.755	426.000	5.768.188	24.532.770	24.532.770
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	2.444.745	2.444.745	2.444.745
Resultado integral	-	-	-	2.444.745	2.444.745	2.444.745
Dividendos pagados (Ver Nota 17)	-	-	-	(3.259.856)	(3.259.856)	(3.259.856)
Incremento por transferencias y otros cambios	-	-	-	244.729	244.729	244.729
Disminución en el patrimonio	-	-	-	(570.382)	(570.382)	(570.382)
Patrimonio al 31.12.2017	18.095.827	242.755	426.000	5.197.806	23.962.388	23.962.388

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2016	18.095.827	242.755	426.000	5.519.316	24.283.898	24.283.898
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	3.260.512	3.260.512	3.260.512
Resultado integral	-	-	-	3.260.512	3.260.512	3.260.512
Dividendos pagados (Ver Nota 17)	-	-	-	(2.909.112)	(2.909.112)	(2.909.112)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(102.528)	(102.528)	(102.528)
Incremento en el patrimonio	-	-	-	248.872	248.872	248.872
Patrimonio al 31.12.2016	18.095.827	242.755	426.000	5.768.188	24.532.770	24.532.770

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Luzlinares S.A.

Luzlinares S.A.

Notas a los estados financieros

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1 Identificación y objeto social	9
1.2 Inscripción en Registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3 Mercado en que participa la Compañía	9
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
2.1 Bases contables	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
2.4 Reclasificaciones y cambios contables	15
3. Criterios contables aplicados	15
3.1 Bases de presentación	15
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	15
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	16
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	16
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	16
3.2 Instrumentos financieros	16
3.2.1 Activos financieros	16
3.2.1 Préstamos y otros pasivos financieros	17
3.3 Estimación deudores incobrables	17
3.4 Inventarios	17
3.5 Activos Intangibles	17
3.5.1 Programas informáticos	17
3.6 Propiedades, plantas y equipos	18
3.6.1 Propiedades, plantas y equipos	18
3.6.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR	18
3.7 Impuesto a las ganancias	19
3.8 Beneficios a los empleados	19
3.8.1 Vacaciones	19
3.8.2 Incentivo de rentabilidad	19
3.9 Política de medio ambiente	19
3.10 Dividendos	19
3.11 Provisiones	19
3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos	20
3.13 Estado de flujo de efectivo	20
3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	21
3.15 Ganancia por acción	21
3.16 Deterioro del valor de los activos	21
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	22
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	22
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	23
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	25
8. Inventarios corrientes	28
9. Activos y pasivos por impuestos	29

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	32
11. Propiedades, plantas y equipos	34
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	36
13. Otros pasivos no financieros corrientes	36
14. Valor razonable de instrumentos financieros	37
15. Gestión de riesgo	38
15.1 Riesgo regulatorio	38
15.1.1 Cambio de la regulación	38
15.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, fijación de tarifas de subtransmisión	39
15.1.3 Calidad del suministro	39
15.1.4 Contratos de suministros	39
15.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	40
15.2. Riesgo financiero	40
15.2.1 Riesgo de tipo de cambio	40
15.2.2 Riesgo a la tasa de interés	40
15.2.3 Riesgo de crédito	41
15.2.4 Riesgo de liquidez	41
15.3 Riesgo de precios de commodities	41
15.4 Análisis de sensibilidad	42
16. Políticas de inversión y financiamiento	42
17. Patrimonio	42
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	42
b) Dividendos	42
c) Utilidad distribuable	43
d) Otras reservas	43
e) Gestión de capital	43
f) Ganancias acumuladas	43
g) Primas de emisión	44
h) Ajustes de primera adopción a NIIF	44
18. Ingresos de actividades ordinarias	44
19. Otros ingresos	45
20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	45
21. Otras ganancias, netas	45
22. Costos financieros, resultado por unidades d reajuste y diferencias de cambio	46
23. Contingencias y restricciones	46
24. Moneda	51
25. Cauciones obtenidas de terceros	52
26. Medio ambiente	53
27. Hechos posteriores	53

Información general y descripción del negocio

1.1 Identificación y objeto social

Luzlinares S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 19 de marzo de 1999, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 6 de abril de 1999, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Linares, a fojas 30 N° 30, con fecha 7 de abril de 1999.

La Compañía tiene como principal objeto la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transformación de datos y los servicios de conexión a Internet, y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados. Además la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Chacabuco N°675 en la ciudad de Linares, teléfono 073-220944.

1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el N° 131 de fecha 9 de mayo de 2010, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

1.3 Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Linares, Longaví, San Javier, Yerbabuena, Colbún, Villa Alegre y Constitución. En la actualidad atiende a más de 32.366 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Luzlinares S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2018, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García y Héctor Bustos Cerda.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. 2. El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. 3. Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles 4. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad, en particular, respecto a la administración de las actividades de financiamiento. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)</p> <p>Las modificaciones a NIIF 12, aclaran el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:</p> <p>Clasificación y Medición: Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.</p> <p>Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.</p> <p>Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p>Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas. El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:</p> <p>Paso 1: Identificar el contrato con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos; Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> <p>Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el 'control' de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente. Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>NIIF 16 Arrendamientos</p> <p>NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas. NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p> <p>En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros. Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expressar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).</p>

<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.</p> <p>NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p>
<p>Enmiendas a NIIFs</p> <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(i) requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios),</p> <p>(ii) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto".</p>	<p>Fecha de aplicación obligatoria</p> <p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente, hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>
<p>Aclaración a NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p> <p>Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones respectivas.</p>
<p>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros. Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro. Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento. Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el período de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.</p>	<p>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <p>(i) Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.</p> <p>(ii) La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito. - NIC 28 Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)</p> <p>Aborda ciertos temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.</p>
<p>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)</p> <p>Aclara que las entidades que apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>
<p>Mejoras anuales Ciclo 2015-2017</p> <p>Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 3 y NIIF 11 – Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio. • NIC 12 – Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos. • NIC 23 – Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>
Nuevas interpretaciones	
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración sobre prepago</p> <p>La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos). La Interpretación especifica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden aplicar la Interpretación, ya sea, prospectiva o retrospectivamente. Se establecen consideraciones transicionales específicas para la aplicación prospectiva.</p>
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de los impuestos a las ganancias</p> <p>La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. CINIIF 23 exige a una entidad:</p> <p>(i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;</p> <p>(ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuestos:</p> <p>a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.</p> <p>b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.</p>

La Administración está analizando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019).

La Administración aún se encuentra trabajando en el proyecto para identificar y medir los impactos de la aplicación de las normas indicadas en sus estados financieros, por lo que no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

En relación a las enmiendas y nuevas interpretaciones emitidas, en opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas e interpretaciones puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado una apertura en la línea de Dividendos presentada en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en los estados financieros comparativos presentados, respecto al informe emitido el año anterior, para mostrar separadamente el efecto de los dividendos legales declarados y pagados en el año y el efecto del reconocimiento del dividendo mínimo reconocido en el año y el reverso del dividendo mínimo del año anterior, pero que no representaron un pago de dividendos en el ejercicio. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2016 Anterior:

	Capital emitido M\$	Primas de Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Dividendos	-	-	-	(3.011.640)	(3.011.640)	(3.011.640)
Disminución en el patrimonio	-	-	-	(3.011.640)	(3.011.640)	(3.011.640)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2016 Actual:

	Capital emitido M\$	Primas de Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Dividendos pagados (Ver Nota 17)	-	-	-	(2.909.112)	(2.909.112)	(2.909.112)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(102.528)	(102.528)	(102.528)
Disminución en el patrimonio	-	-	-	(3.011.640)	(3.011.640)	(3.011.640)

- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1 Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Luzlinares S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación – Los estados financieros de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1 Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4 Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 93,36% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “internet” con un 2,14% y “otras prestaciones de servicios” con un 4,50%, no alcanzan cuantitativamente el mínimo requerido por la NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3 Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de cliente.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4 Inventarios

Los inventarios de materiales asociados a servicio de conexión a internet se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.5 Activos intangibles

3.5.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6 Propiedades, plantas y equipos

3.6.1 Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, planta y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.7 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.9 Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.10 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.13 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.16 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo en caja	Pesos	738	800
Saldos en banco	Pesos	143.151	321.120
Total efectivo y equivalentes al efectivo		143.889	321.920

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2017 (1)	
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)		
												M\$
Dividendos por pagar Chilquinta Energía S.A.	(978.153)	-	3.259.856	3.259.856	-	-	-	-	-	-	(3.015.127)	(733.424)
Préstamos de empresa relacionadas	3.087.609	(18.284.046)	12.948.077	(5.435.969)	-	-	-	-	-	-	56.344	(2.292.016)
	2.109.456	(18.284.046)	16.107.933	(2.176.113)	-	-	-	-	-	-	(2.958.783)	(3.025.440)

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2017, y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos anticipados (1)	2.647	11.010
Total otros activos no financieros corrientes	2.647	11.010

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Préstamos al personal	33.110	39.527
Total otros activos no financieros no corrientes	33.110	39.527

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, interluz, riego y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores comerciales neto corriente	5.613.109	4.302.060
Otras cuentas por cobrar neto corriente	623.308	557.678
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	6.236.417	4.859.738

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	6.077.948	4.740.685
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	623.308	557.678
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	6.701.256	5.298.363

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.707.635	3.256.062
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	2.506.121	750.743
Facturas por cobrar servicios	703.685	566.688
Deudores por riego	203	203
Cuentas por cobrar internet	160.304	166.989
Estimación incobrables por consumidores de energía	(206.038)	(184.708)
Estimación incobrables otras prestaciones	(258.801)	(253.917)
Total deudores comerciales neto corriente	5.613.109	4.302.060

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Documentos por cobrar	122.402	96.667
Facturas por cobrar por otros servicios	411.555	401.971
Anticipos otorgados	23.260	12.472
Otros deudores	66.091	46.568
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	623.308	557.678

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.047.112	1.644.481
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	75.710	288.840
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	119.847	115.935
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	60.150	25.922
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	8.002	14.546
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	21.228	55.668
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	88.736	12.062
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	9.826	76.790
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	1.070.986	837.110
Totales	2.501.597	3.071.354

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	(438.625)	(377.081)
Aumentos del año	<u>(26.214)</u>	<u>(61.544)</u>
Saldo final	<u>(464.839)</u>	<u>(438.625)</u>

g) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2017						31.12.2016					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° total de clientes	Total Cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° total de clientes	Total Cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	30.146	5.190.871	302	55.900	30.448	5.246.771	28.735	3.833.863	286	37.627	29.021	3.871.490
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	421	75.710	-	-	421	75.710	1.545	288.840	-	-	1.545	288.840
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	987	119.847	-	-	987	119.847	470	115.935	-	-	470	115.935
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	266	60.150	-	-	266	60.150	133	25.922	-	-	133	25.922
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	98	8.002	-	-	98	8.002	93	14.546	-	-	93	14.546
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	75	21.228	-	-	75	21.228	64	55.668	-	-	64	55.668
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	189	88.736	-	-	189	88.736	52	12.062	-	-	52	12.062
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	42	9.826	-	-	42	9.826	29	76.790	-	-	29	76.790
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	781	1.070.986	-	-	781	1.070.986	659	837.110	-	-	659	837.110
Total	33.005	6.645.356	302	55.900	33.307	6.701.256	31.780	5.260.736	286	37.627	32.066	5.298.363

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzlinares S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Luzlinares S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2625% mensual (anual 3,15%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,3492% mensual (anual 4,19%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía	Chile	30 días	Matriz	Pesos	-	3.087.609
Totales						-	3.087.609

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	2.292.016	-
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	30 días	Matriz común	Pesos	-	15.029
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	733.424	978.153
Totales						3.025.440	993.182

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y a dividendos que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Luzparral S.A.: El saldo por pagar corresponde a compra de energía.

c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2017		31.12.2016	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	733.205	(200.565)	624.882	(169.678)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	387.120	(169.590)	465.075	(269.880)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada con matriz	7.346	7.346	4.986	4.986
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de materiales	Relacionada con matriz	-	-	3.354	3.354
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios prestados	Matriz común	54.028	54.028	52.924	52.924
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	53.257	(53.257)	52.168	(52.168)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	38.784	(38.784)	59.416	(56.532)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Arriendos pagados	Matriz	7.049	(7.049)	14.024	(14.024)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	10.253	10.253	-	-
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Arriendos percibidos	Matriz	11.009	11.009	21.873	21.873
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses y reajustes	Matriz	56.344	56.344	137.046	137.046

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Luzlinares S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico
<i>Vicepresidente</i> Allan Hughes Garcia Ingeniero Comercial	-
<i>Director</i> Héctor Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista	Manuel Pfaff Rojas Abogado

d.2 Remuneraciones del Directorio

Los directores durante los años 2017 y 2016 no percibieron remuneración por su cargo, lo que quedó establecido en modificación efectuada a los estatutos de la Compañía, acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2012, donde se establece, en el artículo 17°, que los directores no serán remunerados por sus funciones como tales.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$194.757 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (M\$116.047 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2017:

Gerente General	Juan Carlos Baeza Muñoz RUT 6.461.403-7 Ingeniero Civil Eléctrico
Gerente Proyectos Especiales	Francisco Guillón Solís RUT 5.905.655-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente de Operaciones	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Técnico	Jorge Cordero Sepúlveda RUT 9.799.207-K Ingeniero Electricista Industrial
Subgerente Servicio al Cliente	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente Técnico	Alvaro Jiménez Loyola RUT 12.550.999-1 Ingeniero Ejecución en Electricidad

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Inventario de materiales servicio de internet	10.613	4.363
Total inventarios corrientes	10.613	4.363

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2017 M\$
Pagos provisionales mensuales	781.621	695.701
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	28.969	25.808
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(622.332)	(811.259)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	<u>(75.542)</u>	<u>(7.909)</u>
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	<u>112.716</u>	<u>(97.659)</u>

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	622.332	811.259
Gastos por impuesto único	<u>75.542</u>	<u>7.909</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>697.874</u>	<u>819.168</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	86.411	19.494
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	<u>(11.053)</u>	<u>(10.146)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>75.358</u>	<u>9.348</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>773.232</u>	<u>828.516</u>

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Resultado antes de impuesto	3.217.977	4.089.028
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	820.584	981.367
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(128.377)	(159.300)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	69.972	(3.697)
Efecto impositivo por cambio de tasa	11.053	10.146
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(47.352)	(152.851)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	773.232	828.516
Tasa impositiva efectiva	24,03%	20,26%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2017 es de 25,5% y para el año 2016 es de 24%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	31.12.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	125.506	-	111.849	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	512.397	-	410.561
Estimación de vacaciones	20.630	-	13.112	-
Estimación de obsolescencia	16.067	-	15.174	-
Otros eventos	36.752	-	33.082	740
Subtotales	198.955	512.397	173.217	411.301
Reclasificación	(198.955)	(198.955)	(173.217)	(173.217)
Totales	-	313.442	-	238.084

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	173.217	411.301	126.044	354.780
Estimación de cuentas incobrables	13.657	-	21.350	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	101.836	-	55.781
Estimación de vacaciones	7.518	-	2.643	-
Estimación de obsolescencia	893	-	893	-
Otros eventos	3.670	(740)	22.287	740
Movimiento del impuesto diferido	25.738	101.096	47.173	56.521
Subtotales	198.955	512.397	173.217	411.301
Reclasificación	(198.955)	(198.955)	(173.217)	(173.217)
Totales	-	313.442	-	238.084

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	173.217	411.301	126.044	354.780
Efectos en ganancia del año	25.738	101.096	47.173	56.521
Movimiento del impuesto diferido	25.738	101.096	47.173	56.521
Subtotales	198.955	512.397	173.217	411.301
Reclasificación	(198.955)	(198.955)	(173.217)	(173.217)
Totales	-	313.442	-	238.084

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2017, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Luzlinares S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Licencias de software (1)	393.406	371.065
Total activos intangibles (bruto)	393.406	371.065
Amortización acumulada licencias de software	(330.149)	(310.988)
Total activos intangibles (neto)	63.257	60.077

(1) Ver Nota 3.5.1

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		60.077	60.077
Movimientos	Activaciones	22.341	22.341
	Gasto por amortización (Ver Nota 20)	(19.161)	(19.161)
	Total movimientos	3.180	3.180
Saldo final al 31 de diciembre 2017		63.257	63.257

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		37.538	37.538
Movimientos	Activaciones	35.546	35.546
	Gasto por amortización (Ver Nota 20)	(13.007)	(13.007)
	Total movimientos	22.539	22.539
Saldo final al 31 de diciembre 2016		60.077	60.077

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Construcciones en curso	2.895.250	1.123.848
Terrenos	26.063	26.063
Edificios	321.020	320.226
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	30.609.196	29.834.489
Maquinarias y equipos	1.510.013	1.426.951
Otras propiedades, plantas y equipos	272.639	65.231
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	35.634.181	32.796.808

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Construcciones en curso	2.895.250	1.123.848
Terrenos	26.063	26.063
Edificios	272.046	281.000
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	18.310.117	18.359.130
Maquinarias y equipos	502.019	525.899
Otras propiedades, plantas y equipos	272.639	65.231
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	22.278.134	20.381.171

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Edificios	48.974	39.226
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	12.299.079	11.475.359
Maquinarias y equipos	1.007.994	901.052
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	13.356.047	12.415.637

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto de M\$59.506, en cada año.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		1.123.848	26.063	281.000	18.359.130	525.899	65.231	20.381.171
Movimientos	Adiciones	2.695.412	-	-	-	-	-	2.695.412
	Activaciones	-	-	794	782.370	94.647	-	877.811
	Retiros	-	-	-	(7.663)	(11.585)	-	(19.248)
	Depreciación por retiro	-	-	-	3.793	11.585	-	15.378
	Gasto por depreciación (Ver Nota 20)	-	-	(9.748)	(827.513)	(118.527)	-	(955.788)
	Otros incrementos (decrementos)	(924.010)	-	-	-	-	207.408	(716.602)
Total movimientos		1.771.402	-	(8.954)	(49.013)	(23.880)	207.408	1.896.963
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		2.895.250	26.063	272.046	18.310.117	502.019	272.639	22.278.134

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		1.263.505	26.063	290.211	17.881.506	441.534	54.474	19.957.293
Movimientos	Adiciones	1.423.134	-	-	-	-	-	1.423.134
	Activaciones	-	-	531	1.469.823	193.532	-	1.663.886
	Retiros	-	-	-	(24.001)	(8.715)	-	(32.716)
	Depreciación por retiro	-	-	-	10.634	8.645	-	19.279
	Gasto por depreciación (Ver Nota 20)	-	-	(9.742)	(807.143)	(109.097)	-	(925.982)
	Otros incrementos (decrementos)	(1.562.791)	-	-	(171.689)	-	10.757	(1.723.723)
Total movimientos		(139.657)	-	(9.211)	477.624	84.365	10.757	423.878
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		1.123.848	26.063	281.000	18.359.130	525.899	65.231	20.381.171

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Acreedores comerciales	1.383.498	2.300.857
Otras cuentas por pagar	183.186	519.711
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.566.684	2.820.568

Acreedores comerciales	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Proveedores de energía	855.001	1.599.276
Otras cuentas por pagar	528.497	701.581
Total acreedores comerciales	1.383.498	2.300.857

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Garantías futuros consumos	6.833	2.903
Ingresos por servicios diferidos (1)	5.996	80.249
Total otros pasivos no financieros corrientes	12.829	83.152

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

14. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.12.2017 M\$		31.12.2016 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros				
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	143.889	143.889	321.920	321.920
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6.236.417	6.236.417	4.859.738	4.859.738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	3.087.609	3.087.609

	31.12.2017 M\$		31.12.2016 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Pasivos financieros				
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.566.684	1.566.684	2.820.568	2.820.568
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.025.440	3.025.440	993.182	993.182

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

15. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

15.1. Riesgo regulatorio

15.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El nuevo decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. A partir de octubre de 2017, se procedió a abonar y/o cobrar a los clientes las diferencias que se hayan producido entre la fecha de entrada en vigencia y la fecha de inicio de aplicación, según lo que fue instruido por la Autoridad a través de dos Oficios Circulares.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, su publicación se encuentra pendiente, por lo que se sigue aplicando el decreto del cuatrienio anterior hasta que la Autoridad publique el nuevo decreto.

En cuanto a las **tarifas de Transmisión Zonal**, estas se encuentran fijadas por el Decreto N° 14 hasta el día 31 de diciembre de 2017, según lo instruye el artículo 11 de las disposiciones transitorias de la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de julio de 2016, y el Decreto 1T, que ajusta lo dispuesto en el Decreto N°14 de acuerdo a lo señalado en la Ley N°20.936, publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de mayo de 2017. El Decreto 1T exime de pago por uso de los sistemas de subtransmisión a las centrales generadoras y armoniza lo dispuesto en el Decreto 14, de modo de incorporar o excluir las instalaciones que fueron calificadas como subtransmisión o troncal, respectivamente, en los siguientes procesos de fijación de tarifas de subtransmisión y troncal (Decreto 121 y sus modificaciones y Decreto 23T), la armonización puede tener efectos en los ingresos asociados al segmento, en el periodo de transición.

Durante el período 2017, el **costo de generación y transporte** aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

Decreto	Publicado	Vigencia
D9T	01/septiembre/2016	01/septiembre/2016
D12T	10/octubre/2017	01/enero/2017
D3T	10/octubre/2017	03/julio/2017

Actualmente los **dos** decretos que se han publicado, han provocado un proceso de reliquidación, el cual se está aplicando a los clientes, con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.

15.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

15.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41

15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro, y se está llamando a licitación para el suministro de las mismas.

15.2. Riesgo financiero

La exposición de Luzlinares S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Luzlinares S.A. son:

15.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Luzlinares S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Luzlinares S.A. es mínimo.

15.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afectada a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

15.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos, individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 6,94% al 31 de diciembre de 2017 y un 8,28% al 31 de diciembre de 2016, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

15.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada año. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$143.889 al 31 de diciembre de 2017 y de M\$321.920 al 31 de diciembre de 2016, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,41 y 2,07 veces, respectivamente.

15.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

15.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

16. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

17. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de Luzlinares S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$18.095.827, y está representado por 10.316.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2017.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2017:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$3.259.856, lo que representa un dividendo definitivo de \$316 por acción, con cargo a las utilidades del año 2016, pagado el día 26 de mayo de 2017.

Año 2016:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$2.909.112, lo que representa un dividendo definitivo de \$282 por acción, con cargo a las utilidades del año 2015, pagado el día 26 de mayo de 2016.

c) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por M\$426.000 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

d) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

e) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	5.768.188	5.519.316
Dividendos pagados (1)	(3.259.856)	(2.909.112)
Provisión dividendo mínimo legal	(733.423)	(978.152)
Reverso política de dividendo año anterior	978.152	875.624
Resultado del año	2.444.745	3.260.512
Total ganancias acumuladas	5.197.806	5.768.188

(1) Ver letra c) anterior.

f) Primas de emisión

Las primas de emisión por M\$242.755 corresponden al sobreprecio pagado en colocación de acciones de pago a accionistas de la Compañía.

g) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Ventas de energía	16.483.592	17.207.782
Otras ventas		
Servicio internet	378.521	375.954
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	219.499	93.587
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	16.436	11.621
Alumbrado público	47.560	52.766
Corte y reposición	57.770	28.540
Peajes y transmisión	361.841	800.938
Otras prestaciones	90.688	102.663
Total de ingresos de actividades ordinarias	17.655.907	18.673.851

19. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Apoyos en postación	8.848	8.626
Intereses sobre facturación	324.712	300.236
Otros ingresos de operación	63.753	79.608
Total otros ingresos	397.313	388.470

20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Depreciación (Ver Nota 11)	955.788	925.982
Amortización (Ver Nota 10)	19.161	13.007
Total depreciación y amortización	974.949	938.989

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

21. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Intereses varios	131.696	138.754
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	2.521	-
Indemnizaciones por daños a instalaciones	1.619	376
Aportes no reembolsables	12.281	-
Otras ganancias (pérdidas)	46.804	(2.495)
Total otras ganancias, netas	194.921	136.635

22. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Costos financieros		
Otras obligaciones	(252)	(498)
Total costos financieros	<u>(252)</u>	<u>(498)</u>
Diferencias de cambio	<u>525</u>	<u>192</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>4.312</u>	<u>6.447</u>

23. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzlinares S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Luzlinares S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., informando lo siguiente:

1.- Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

OBSERVACIÓN: Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 aproximadamente. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con la nueva administración municipal se han retomado las conversaciones destinadas a la suscripción de un convenio de pago por la totalidad de la deuda vigente a la fecha. Existía un preacuerdo que debía perfeccionarse durante el mes de abril de 2017; sin embargo, no se obtuvo la aprobación de Concejo Municipal. Se efectuó una nueva reunión con el Alcalde y el Concejo Municipal sin lograr un acuerdo; no obstante, el municipio hizo una nueva propuesta en el presente mes de enero por escrito para un convenio de pago, la que fue objeto de una contraproposición de parte de Luzlinares S.A., la que no fue aceptada por la demandada.

2.- Municipalidad de Colbún con Luzlinares S.A.

Recurrente : MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : **4363-2017**
Materia : Recurso de Protección
Cuantía : \$900.000.000.-

OBSERVACIÓN: Recurso de Protección interpuesto por la Ilustre Municipalidad de Colbún en contra de Luzlinares, a raíz de la notificación efectuada por Luzlinares previa a proceder a la suspensión del suministro eléctrico al alumbrado público, escuelas y otras dependencias municipales, a raíz de la deuda que mantiene dicha Municipalidad y que asciende aproximadamente a \$900.000.000. La Municipalidad solicita mediante su recurso se deje sin efecto la suspensión de suministro.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se realizaron los alegatos, la Corte de Apelaciones de Talca decretó una Medida para Mejor Resolver, citando a las partes a una audiencia de conciliación para el día 4 de enero del año 2018 a las 10:00. Se realiza la audiencia decretada, en la cual se fija un plazo para informar el resultado de las negociaciones entre la Municipalidad y Luzlinares. Tribunal fija como fecha para informar el día 19 de enero a las 12:00 horas. Atendido que al día 19 de enero continúan las negociaciones con la Municipalidad, las partes solicitan ampliación del plazo, hasta el día 31 de enero del año en curso, accediendo la Corte a dicha solicitud. La Municipalidad informó el fracaso de un posible acuerdo. A la espera de la decisión de la Corte.

3.- Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Demandante : **LUZLINARES S.A.**
Demandado : **COMUNICACIÓN TELEFONÍA RURAL S.A. (CTR S.A.)**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1034-2011**
Materia : Ejecutivo
Cuantía : \$24.165.036.-

OBSERVACIÓN: Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a \$24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se recuperó la suma de \$ 12.500.000. Actualmente en averiguación de bienes para recuperar el saldo de lo adeudado.

4.- Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.

Demandantes : **ISABEL CONTARDO ALCERRECA**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-473-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$31.920.000.-

OBSERVACIÓN: Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de \$31.920.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia notificada a las partes, desfavorable para Luzlinares, en la cual se condena a esta última al pago por concepto de daño moral a las sumas de \$5.000.000 para doña Isabel Contardo Contardo; \$2.000.000 para doña Isabel Alcerreca Contardo; \$ 2.000.000 para el menor Claudio Tejos Alcerreca; y \$2.000.000 para la menor María de Los Ángeles Alcerreca Contardo. Con fecha 1 de diciembre se interpone Recurso de Apelación contra la sentencia de primera instancia. La parte demandante se adhiere a la apelación presentada por Luz Linares, solicitando el aumento en los montos de indemnización fijados en la sentencia, a lo siguientes: \$15.000.000 para doña Isabel Contardo Contardo; \$5.000.000 para doña Isabel Alcerreca Contardo; \$ 5.000.000 para el menor Claudio Tejos Alcerreca; y \$5.000.000 para la menor María de Los Ángeles Alcerreca Contardo. Actualmente la causa se tramita en la Corte de Apelaciones de Talca a la espera de su incorporación en tabla.

5.- Fisco con Luzlinares S.A.

Demandante : **FISCO DE CHILE**
Demandados : **LUZLINARES S.A**
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Talca
Rol : **C-2548-2013**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : 2.987 UF

OBSERVACIÓN: Se trata de una demanda ordinaria, por un monto que asciende a 2.987 UF según su equivalente en pesos a la época de pago, en la cual el Fisco solicita a Luzlinares la devolución de los dineros que pagaron por el traslado de la postación de la obra “MEJORAMIENTO RUTA 126, LOS CONQUISTADORES CRUCE RUTA L-30-M CARRIZAL, COMUNA SAN JAVIER.”

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia favorable a Luzlinares. La contraria apeló la sentencia. Con fecha 22 de junio de 2017, la Corte de Apelaciones de Talca revoca la sentencia de primera instancia, acogiendo la demanda del Fisco, condenando a Luzlinares al pago de una suma de 2.987 UF, según el valor vigente al día de su pago, más las costas de la causa. Se deduce recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca. Actualmente a la espera que se dicte la resolución de admisibilidad del recurso por la Corte Suprema.

6.- Paiva con Luzlinares S.A.

Demandante : **MARIA DEL CARMEN PAIVA BERISSO**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1798-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$80.000.000.-

OBSERVACIÓN: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de \$80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se dictó sentencia que rechaza la demanda. Con notificación de la sentencia solo de Luzlinares, pendiente la notificación de esta última a la demandante.

7.- Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.

Demandante : **LUIS ALARCÓN**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2245-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$101.320.000

OBSERVACIÓN: Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de \$101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el día 30 de septiembre, aún sin notificar.

8.- SERNAC con LUZLINARES S.A.

Demandante : **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**
Demandados : **LUZLINARES S.A**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1197-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía: Indeterminada
F. Notificación: 15-09-2017

OBSERVACIÓN: Se trata de una demanda colectiva, de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

9.- COFRE con LUZLINARES S.A.

Demandante : **MARÍA COFRE LOLYOLA; SOLEDAD COFRE LOYOLA Y CARMEN COFRE LOYOLA**
Demandado : **LUZLINARES S.A**
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1810-2017**
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios por daños en incendio
Cuantía : \$844.839.536.-
F. Notificación : 15-12-2017

OBSERVACIÓN: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual derivado de los daños ocasionados por incendio ocurrido el 26 de enero de 2017 a un predio de propiedad de las demandantes ubicado en la comuna de San Javier, y cuya autoría imputan a la red eléctrica de Luzlinares S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

10.- CAMPOS BRAVO Y OTROS con LUZLINARES S.A.

Demandante : CLAUDIO AREVALO CAMPOS en representación de 73 personas.
Demandado : LUZLINARES S.A.
Tribunal : J.P.L de Linares
Rol : 8.598-2017
Materia : Demanda en defensa del interés colectivo y difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía : \$ 13.480.000
F. Notificación : 19-12-2017

OBSERVACIÓN: Se trata de una demanda en defensa del interés colectivo y difuso de los consumidores (Ley 19.496) contra Luzlinares.

La demandante señala que con fecha 16 de junio de 2017, sin aviso previo, se produjeron cortes o suspensiones de suministro eléctrico, que afectaron a un número significativo de consumidores, causando diversos daños los que imputan a Luzlinares.

Agrega la demandante que en virtud de lo señalado, se solicita para los afectados las indemnizaciones que correspondan, por verse vulnerados sus derechos amparados por la ley 19.496.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Se notificó la demanda, citándonos a comparendo de estilo para el día 27 de diciembre a las 10:30 horas. Frente a esto, se opuso excepción de incompetencia absoluta del tribunal y se solicitó suspensión de la audiencia. Tribunal dio traslado, el que fue contestado por la contraparte extemporáneamente. Actualmente se está a la espera de la resolución de la excepción de incompetencia interpuesta por Luzlinares.

b) Otros Compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2018 M\$	Activos	31.12.2019 M\$	Activos	31.12.2020 M\$	Activos
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	804			804					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.608			1.608					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	22.055			22.055					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.742			1.742					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.484			3.484					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.278			2.278					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.556			4.556					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	85.368			85.368					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	97.925			97.925					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	96.854			96.854					

Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha otorgado garantías indirectas.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

24. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	143.889	321.920
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	2.647	11.010
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	6.236.417	4.859.738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	-	3.087.609
Inventarios, corrientes	\$ No reajustables	10.613	4.363
Activos por impuestos, neto, corrientes	\$ Reajustables	112.716	-
Total de activos corrientes		6.506.282	8.284.640
Total de activos corrientes	\$ Reajustables	112.716	-
	\$ No reajustables	6.393.566	8.284.640
		6.506.282	8.284.640

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajustables	33.110	39.527
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	63.257	60.077
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables	22.278.134	20.381.171
Total de activos no corrientes		22.374.501	20.480.775

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	22.374.501	20.480.775
		<u>22.374.501</u>	<u>20.480.775</u>

Total activos	\$ Reajustables	112.716	
	\$ No reajustables	28.768.067	28.765.415
		<u>28.880.783</u>	<u>28.765.415</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2017		31.12.2016	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	1.566.684	-	2.820.568	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	-	3.025.440	-	993.182
Pasivos por impuestos, neto, corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	97.659
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	12.829	-	83.152
Total pasivos corrientes		1.566.684	3.038.269	2.820.568	1.173.993

Total pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	97.659
	\$ No reajustables	1.566.684	3.038.269	2.820.568	1.076.334
		<u>1.566.684</u>	<u>3.038.269</u>	<u>2.820.568</u>	<u>1.173.993</u>

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2017			31.12.2016		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	313.442	-	-	238.084
Total de pasivos no corrientes		-	-	313.442	-	-	238.084
Total de pasivos no corrientes	\$ No reajustables	-	-	313.442	-	-	238.084
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>313.442</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>238.084</u>

25. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$163.553 (M\$19.663 al 31 de diciembre de 2016).

26. Medio ambiente

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

27. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
